

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO  
INDUSTRIAL CATERMAR

ACTA DE LA SESIÓN DE PECULIA FECHADA EL DÍA DEL 14 DE MAYO

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de mayo del 2020, se reúnen los socios de la SOCIEDAD ANÓNIMA PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A. bajo los siguientes términos de la ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de juntas generales, se continúa en el orden la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Alemán 514 y Vancouver. La Junta se reúne con fecha abril 14 de mayo del 2020 desde las quince horas hasta:

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Señor: Efraín Ruiz y actua como secretario el señor: Víctor Ruiz.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES %	AVAL TOTAL
Chica Ruiz	799,00	799,00	799	799,00
Víctor Ruiz	1,00	1,00	1	1,00
TOTAL	800,00	800,00	800	800,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comparecer a los señores socios para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de la PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A. para tratar el siguiente asunto:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PODER LA CERTIFICACION A SER PRESENTADA EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

La junta debatira y por unanimidad acordara instalar en Junta General Ordinaria Universal y aprobar los Estados Financieros e informes respectivos de la compañía correspondiente al año 2019.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber sido acordado a votar instado, la Presidencia concedió unos minutos de receso para la deliberación del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan al 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17:00.

SEÑ. EFRÁN RUIZ MONTAÑA  
DIRECTOR GENERAL

SEÑ. VÍCTOR RUIZ PUEBLA  
SECRETARIO